



REF: L.P. N°18/2025 "Acciones de Cierre y Proyecto de Recuperación Campamento Sol Saliente, Comuna de Antofagasta". Según ID 650-19-LQ25. -

ANTOFAGASTA, 12 de mayo de 2025

ACTA EVALUACIÓN DE OFERTAS

A : VICTOR GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA.

De: COMISIÓN EVALUADORA
Licitación Pública 18/2025 "Acciones de Cierre y Proyecto de Recuperación Campamento Sol Saliente, Comuna de Antofagasta". Según ID 650-19-LQ25. -

En Antofagasta, a 09 de mayo de 2025, la comisión que suscribe, en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 939 de fecha 30/04/2025 procede a emitir el siguiente Informe, respecto de la licitación que se detalla:

I.- GENERALIDADES:

La finalidad de esta licitación es contratar los servicios para la ejecución del proyecto denominado **Acciones de Cierre y Proyecto de Recuperación Campamento Sol Saliente de la Comuna de Antofagasta.**

- 1.- Licitación Pública : ID 650-19-LQ25
- 2.- Nombre Licitación : **Acciones de Cierre y Proyecto de Recuperación Campamento Sol Saliente de la Comuna de Antofagasta.**
- 3.- Financiamiento : Sector MINVU.
- 4.- Fecha Cierre Recepción Ofertas : 02/05/2025, 15:00 horas.
- 5.- Apertura Electrónica : 02/05/2025, 16:00 horas.
- 6.- Monto Disponible : \$185.326.065.- IVA o impuestos incluidos
- 7.- Plazo Ofertado : 480 días corridos equivalente a 16 meses.
- 8.- Sistema de Contratación : Ley N° 19.886/2003 y DS N° 661/2024

II.- APERTURA ELECTRÓNICA:

El acto de apertura electrónica se efectuó a través del Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl, en la fecha y hora establecida en las bases. Presentaron Oferta los Sigüientes Consultores:

N°	Oferentes	Rut	Total (\$)	IVA
1	CA CHILE SA	76.804.113-K	158.366.369	IVA Incluido
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	76.841.636-2	157.527.155	IVA Incluido
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	10.939.880-2	180.250.318	IVA Incluido

Los oferentes presentaron:

- **Oferta Técnica:**
 - Antecedentes administrativos
 - Antecedentes técnicos
- **Oferta Económica:**
 - Antecedentes económicos
 - Garantía de seriedad de la oferta

III.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Consiste en la evaluación de los Oferentes respecto a la entrega de TODA la documentación requerida en las presentes bases y contenida en su oferta, tanto Administrativa, técnica y económica, la cual será revisada y verificada por la comisión evaluadora. Se otorgará una ponderación del 80 % a la evaluación técnica y del 20 % a la evaluación económica, cada criterio se obtendrá como resultado de la aplicación de los criterios y subcriterios detallados a continuación (**Art. 54 del D (H) N°661/2024**).

1. Evaluación Técnica (ET) (80%):

La Evaluación Técnica de la oferta de acuerdo a bases de la licitación se pondera de la siguiente forma:

$$[ET] 80\% = [(RF \times 10\% + (EX \times 30\%) + (ECR \times 30\%) + (JT \times 30\%)]$$

ET = Evaluación Técnica
RF = Evaluación Requisitos Formales
EX = Acreditación de Experiencia
ECR = Experiencia certificada en el rubro
JT = Experiencia Jefe Terreno

1.1. Requisitos Formales (RF) (10%)

Posteriormente, se constató que las ofertas cuentan con los antecedentes técnicos requeridos, y estando estos conformes, se procedió a su análisis y calificación de acuerdo a las características técnicas presentadas y su relación con las bases. Según esto, a continuación, se detalla:

N°	Oferentes	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CA CHILE SA		0
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	100	
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	100	

En síntesis, 2 de los 3 ofertantes cumplieron con la documentación exigida para ser evaluados.

1.2. Experiencia del Oferente (EXP) (30%)

EX= PJ x 0,30

Dónde:

CR : Acreditación de experiencia

PJ : Puntaje del Oferente.

N°	Oferentes	N° de Contratos	Puntaje
1	CA CHILE SA	Al menos 1 proyecto de campamento o espacios públicos	100
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	Al menos 1 proyecto de campamento o espacios públicos	100
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	Al menos 1 proyecto de campamento o espacios públicos	100

Se calificó a cada oferente de acuerdo a la experiencia declarada y acreditada con los distintos instrumentos definidos para validar su evaluación

1.3. Experiencia certificada en el rubro (ECR) (30%)

ECR= PJ x 0,30

Dónde:

ECR : Experiencia certificada en el rubro.

PJ : Puntaje del Oferente.

N°	Oferentes	N° de Certificados	Puntaje
1	CA CHILE SA	Entre 5 y 8 certificados	100
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	Entre 5 y 8 certificados	100
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	Entre 5 y 8 certificados	100

1.4. Experiencia del Jefe de Terreno (JT) (30%)

JT= PJ x 0,30

Dónde:

JT : Experiencia jefe de Terreno.

PJ : Puntaje del Oferente.

N°	Oferentes	Años de Experiencia	Puntaje
1	CA CHILE SA	Menos de 1 año	100
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	4 años	100
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	4 años	100

RESUMEN EVALUACION TECNICA

N°	Oferentes	ET = (RF*10%)+(EX*30%)+(ECR*30%)+(JT*30%)	Puntaje
1	CA CHILE SA	0 + 100 + 100 + 100	90
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	100 + 100 + 100 + 100	100
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	100 + 100 + 100 + 100	100

2.- Evaluación Económica (EF) (20%):

Las tres (3) ofertas económicas presentadas fueron:

N°	Oferentes	Monto Ofertado Total (\$)	Observaciones
1	CA CHILE SA	158.366.369	IVA Incluido
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	157.527.155	IVA Incluido
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	180.250.318	IVA Incluido

- **Evaluación Económica (20%):**

$$(EFj) = 100 - \frac{(OEj - OEmin)}{OEmin} * 100$$

Dónde:

EEj : Evaluación Oferta Económica del Consultor j.

OEj : Oferta Económica del Consultor j.

OEmin : Menor Oferta Económica entre los consultores.

N°	Oferentes	(EEj) = 100 - $\frac{(OEj - OEmin)}{OEmin} * 100$	Puntaje
1	CA CHILE SA	= 100 - $\frac{(158.366.369 - 157.527.155)}{157.527.155} * 100$	99
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	= 100 - $\frac{(157.527.155 - 157.527.155)}{157.527.155} * 100$	100
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	= 100 - $\frac{(180.250.318 - 157.527.155)}{157.527.155} * 100$	86

3.- Evaluación Final de las Ofertas:

$$EFj = (Evaluación Oferta Económica x 0,20) + (Evaluación Oferta Técnica x 0,80)$$

Dónde: EFj: Evaluación Final Consultor

N°	Oferentes	EFj = (EE x 0,20) + (ET x 0,80)	Puntaje
1	CA CHILE SA	= (96,9 x 0,20) + (73,4 x 0,80)	92
2	FEEDBACK CONSULTORES SPA	= (95,5 x 0,20) + (84,0 x 0,80)	100
3	RICARDO VARELA VILLALOBOS	= (96,3 x 0,20) + (84,5 x 0,80)	97

IV.- CONCLUSIÓN:

Analizados todos los ámbitos de la oferta de la presente licitación se concluye que, las ofertas cumplen con todos los requisitos señalados en las Bases, en cuanto a documentos administrativos, técnicos y económicos; estableciéndose el siguiente orden de prelación según puntajes obtenidos:

N°	OFERENTES	PUNTAJE
1	FEEDBACK CONSULTORES SPA	100
2	RICARDO VARELA VILLALOBOS	97
3	CA CHILE SA	92

Por tanto y en acuerdo a Pauta de Evaluación y Puntaje Final obtenido **100**; esta comisión propone adjudicar la **Licitación Pública N° 18/2025 "Acciones de Cierre y Proyecto de recuperación Campamento Sol Saliente, Comuna de Antofagasta. Según ID 650-19-LQ25"**. – al contratista **FEEDBACK CONSULTORES SPA, Rut 76.841.636-2**, por un monto ofertado de **\$157.527.155.- IVA Incluido**.

A la espera de su aprobación o su mejor parecer, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, saludan atentamente a Usted.




CONSERRAT CAMERON CHACANA
 ANALISTA SOCIAL UAP SERVIU
 COMISIÓN




CARLA VILLARROEL VOLTA
 ANALISTA TÉCNICO UAP SERVIU
 COMISIÓN





CRISTIAN ALCOCER ALBURQUENQUE
 ANALISTA TÉCNICO PYP SEREMI
 COMISIÓN





ALEJANDRO HIDALGO MARTINEZ
 ENCARGADO PROGRAMA ASENTAMIENTOS
 PRECARIOS ANTOFAGASTA (S)

PROVIDENCIA DEL DIRECTOR



DE ACUERDO CON LO INDICADO, ADJUDICAR PROPOSTA A FEEDBACK CONSULTORES SPA



12/MAYO/2025
 4